

¿Qué es la Contraloría Social?

Conforme a lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley General de Desarrollo Social, se reconoce la Contraloría Social como el mecanismo de los beneficiarios (as), de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los Programas de Desarrollo Social.



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

Programas que desarrollan actividades de Contraloría Social:

Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE).



Universidad
ante los ojos
de todos
y todas

¿Quiénes y cómo participar?

Responsables y beneficiarios (as) de los programas en las dependencias de la UADY podrán participar ingresando a la página: www.contraloriasocial.uady.mx donde se ofrece toda la información de los programas, así como los formatos de las Células de Quejas y Denuncias, los cuales una vez llenos deberán remitirse a la Dirección General de Planeación y Efectividad Institucional.

En nuestra página podrá conocer los documentos normativos:

Esquema de Contraloría Social.
Guía Operativa de Contraloría Social.
Programa Anual de Contraloría Social (PATCS).



CONTRALORÍA
SOCIAL

Para mayor información visite: www.contraloriasocial.uady.mx
Para asesoría, quejas y denuncias comunicarse al correo electrónico:
PRODEP: csprodep@correo.uady.mx
PROFEXCE: contraloria.social@correo.uady.mx